

ACLARACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica designados a través de memorando Nro. MSP-VAIS-2019-0847-M de 31 de octubre de 2019, misma que es conformada por: el MGS. Santiago Tarapués (Profesional designado por la máxima autoridad quien preside la Comisión), la Lcda. Mónica Martínez (Delegada del área requirente); y, el Ing. Rodolfo Toapanta (Profesional afín al objeto de la contratación); el CPA. José Pico en calidad de Delegado de la Dirección Financiera; y, el Mgs. Gabriel Rivadeneira en calidad de Delegado de la Dirección de Consultoría Legal; con la finalidad de realizar la siguiente aclaración:

ACLARACIÓN:

A través de la presente los miembros de la Comisión Técnica ACLARAN que las especificaciones técnicas ofertadas deben ser presentadas en base al Documento de Licitación (Pliego); y, la Enmienda realizada, en virtud de que los documentos antes descritos poseen la NO OBJECCIÓN DEL FINANCIADOR ES DECIR DEL BANCO MUNDIAL, en cuanto al documento publicado con el siguiente nombre: "2.- *Especificaciones técnicas*", por un error involuntario de la Unidad Requirente en la página 17 se hizo constar: "Dimensiones Habitacióno asistencial (...) a) Longitud: entre 265 cm (...)", cuando lo correcto es: "Dimensiones Habitacióno asistencial (...) a) Longitud: (...) 285 cm (...)".

Por lo que, en caso de cualquier inconsistencia existente en los documentos en referencia los documentos que PRIMAN SON: Documento de Licitación (Pliego); y, la Enmienda realizada.

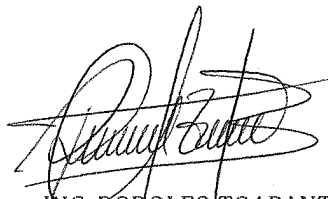
MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA



MGS. SANTIAGO TARAPUES
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD
QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN.



LCDA. MONICA MARTINEZ
DELEGADA DEL ÁREA
REQUIRENTE.

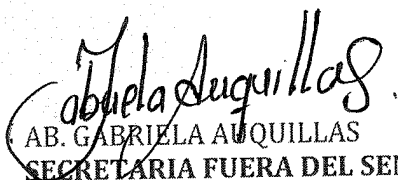


ING. RODOLFO TOAPANTA
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

DELEGADOS QUE INTERVIENEN CON VOZ PERO SIN VOTO


CPA. JOSÉ PICO
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.


MGS. GABRIEL RIVADENEIRA
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE
CONSULTORIA LEGAL


AB. GABRIELA AUQUILLAS
SECRETARIA FUERA DEL SENO
DE LA COMISIÓN.